

ACUERDO ADJUDICACIÓN DEFINITIVA

Visto el expediente instruido para la contratación del Servicio de Elaboración e Instalación de Señalización Turística de la Ruta Taurina y del Destino Turístico del Valle del Guadalquivir, en el que se propone su adjudicación a favor de Grupo Ecodirec Medioambiente, S.L. por importe de 17.478,00 euros.

Visto que con fecha 19 de diciembre de 2013 se adjudicó provisionalmente el contrato a Grupo Ecodirec Medioambiente, S.L., habiendo constituido el adjudicatario la garantía exigida y aportado la documentación justificativa de estar al corriente en el cumplimiento de obligaciones tributarias y con la Seguridad Social, así como los documentos acreditativos de su aptitud para contratar y de la efectiva disposición de los medios que se hubiese comprometido a dedicar a la ejecución del contrato.

Y de conformidad con las facultades que las instrucciones sobre contratación de la Asociación para el Desarrollo Rural del Medio Guadalquivir, atribuyen a (órgano de contratación).

HE RESUELTO:

“Adjudicar definitivamente el contrato del Servicio de Elaboración e Instalación de Señalización Turística de la Ruta Taurina y del Destino Turístico del Valle del Guadalquivir, a la empresa Ecodirec Medio Ambiente S.L. por el importe 17.478,00 euros”.

En Posadas, a 14 de enero de 2014

EL PRESIDENTE

Fdo.: José Abad Pino